

Campaña de Seguridad Laboral

TAREA DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE 2016 SE REGISTRÓ UN INCREMENTO DE ACCIDENTES CON RESULTADO DE MUERTE EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN PUSO EN MARCHA UNA CAMPAÑA DE SEGURIDAD ORIENTADA A INSTALAR EL LIDERAZGO QUE TIENEN LOS EMPRESARIOS EN LA GESTIÓN DE RIESGO Y EN LA UTILIZACIÓN DE UN MODELO DE REPORTES DE INCIDENTES EN OBRA, QUE SERÁ IMPLEMENTADO POR LA MUTUAL DE SEGURIDAD CChC.

Por Beatriz Espinoza_Fotos CChC

La Cámara Chilena de la Construcción lanzó a fines de 2016 la campaña “Cero Accidentes Fatales”, con el objetivo de que sus empresas socias se comprometan a ejecutar en sus obras acciones de prevención de riesgos para erradicar los accidentes con resultado de muerte.

“En la Cámara Chilena de la Construcción asumimos el compromiso de hacer todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para lograr la meta de cero accidentes fatales en nuestras obras. Para ello desarrollamos una campaña basada en el programa de buenas prácticas en seguridad y salud laboral llamada 7 Reglas de Oro, que busca construir una cultura de seguridad, con énfasis en dos de ellas: el liderazgo de nuestros asociados en la gestión de riesgos y el involucramiento activo

de parte los trabajadores”, comenta Sergio Torretti, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

“Las empresas pueden tener grandes departamentos de prevención de riesgos, pero si el líder de la compañía no toma el tema de la seguridad como desafío, es muy difícil que se implante una cultura de seguridad”, enfatiza al respecto Antonio Errázuriz, presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC.

A febrero de 2017, más de 360 socios y empresas adheridas a la CChC habían suscrito a la campaña de seguridad y firmado la Declaración de Compromiso hacia Cero Accidentes Fatales, obligándose a materializar diversas acciones: definir y comunicar a su organización los objetivos en seguridad y salud en el trabajo; identificar

los peligros de salud y seguridad laboral e implementar un plan de mitigación asociado a ellos; implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo que involucre la participación de ejecutivos, mandos medios y trabajadores; desarrollar un plan anual de capacitación en salud y seguridad laboral para ejecutivos, mandos medios y trabajadores; implementar un modelo de reporte de incidentes, realizando gestión sobre los hallazgos de riesgos mayores; reportar a la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC los accidentes graves y fatales que se produzcan en la empresa y en las obras, que afecten a trabajadores propios o contratistas, facilitando información a la Comisión que permita realizar los aprendizajes a partir de cada caso.



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, presidentes de Comités:
Bernardo Echeverría. Comité Inmobiliario.
Darío Donoso. Comité Especialidades.
Guido Sepúlveda. Comité de Industriales.
Jorge Letelier. Comité de Obras de Infraestructura Pública.
Luis Miguel de Pablo. Comité de Concesiones.
Ramon Yávar. Comité de Contratistas Generales.
Rogelio González. Comité de Vivienda.

El presidente de la Mutual de Seguridad CChC, Lorenzo Constans, comenta que “en consideración a que durante 2016 aumentaron los accidentes con resultado de muerte en el sector de la construcción, la Mesa Directiva Nacional de la Cámara solicitó a la Mutual de Seguridad CChC la creación de una estrategia integral que permita consolidar una cultura de seguridad que contribuya a disminuir ese tipo de infortunios que no solo afectan al trabajador, sino que además comprometen el futuro desarrollo de su familia”.

Por eso, además de la realización de charlas, talleres e inspecciones de seguridad en las obras, la Mutual de Seguridad CChC puso a disposición de las empresas material de apoyo digital para ser descargado desde su página web (www.mutual.cl) y

un kit de productos como lienzos, afiches, señalizaciones, informativos, fichas de apoyo preventivo según riesgos y listas de verificación, entre otros.

REPORTE DE ACCIDENTES

Una de las acciones que promueve la campaña de seguridad es el reporte y gestión de incidentes en obras, cuyo modelo fue diseñado por la Mutual de Seguridad CChC y que tiene como objetivo que los trabajadores comuniquen y den aviso de aquellos peligros y condiciones inseguras que podrían desencadenar una tragedia, para prevenir que estas ocurran.

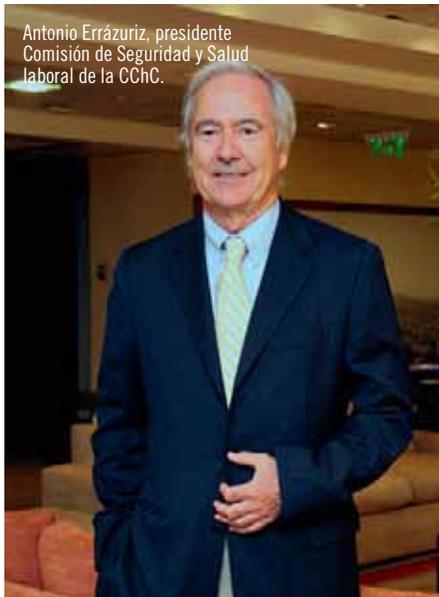
A través de este sistema, todo trabajador que detecte una amenaza podrá informarla en forma escrita, utilizando un buzón especial que será instalado en las obras o hacerlo

7 REGLAS DE ORO DE LA SEGURIDAD

- Liderar la seguridad en la empresa.
- Identificar peligros y riesgos en la actividad de la empresa.
- Establecer objetivos y metas de seguridad.
- Implementar sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Considerar la salud y seguridad de los trabajadores al adquirir materiales y maquinaria.
- Desarrollar las competencias necesarias para los puestos de trabajo.
- Involucrar a los trabajadores en la seguridad.



Lorenzo Constans, presidente Mutual de Seguridad CChC.



Antonio Errázuriz, presidente Comisión de Seguridad y Salud laboral de la CChC.



Sergio Torreti, presidente CChC.

de manera oral, avisando a su jefe directo o al encargado, quien deberá dejar constancia en el buzón receptor. También se podrán utilizar fotografías como información complementaria y en cada faena se deberá designar un responsable de recibir y tramitar todos los reportes.

“Estamos llamando a nuestros socios de Arica a Punta Arenas a comprometerse y a involucrar a sus trabajadores en la gestión de riesgos mediante la implementación en las obras de un sistema de reporte de in-

cidentes y de condiciones inseguras, cuya oportuna gestión disminuye la probabilidad de ocurrencia de los accidentes fatales”, sostiene Sergio Torreti.

Para Antonio Errázuriz, el éxito de la reportabilidad de incidentes va de la mano con el análisis de la información recolectada. “Nada se sacaría con una alta reportabilidad de incidentes, si estos se archivan sin ser analizados. ¿Cuántos accidentes fatales se hubieran evitado a partir de la investigación de un incidente de potencial alto? Muchos”, sostiene.

“NO HAY sostenibilidad si tenemos accidentes fatales. Si una empresa no es segura para trabajar, no es perdurable en el tiempo”, asegura Antonio Errázuriz.

PREMIAN BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el objetivo de reconocer e incentivar a las empresas que implementan las mejores prácticas en materia de seguridad CChC y salud laboral, la Cámara Chilena de la Construcción y la Mutual de Seguridad CChC realizaron el IX Concurso Compartiendo Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo, que contó con la participación de más de 100 empresas socias. De ellas, siete resultaron ganadoras en tres categorías: Confiabilidad Técnica, Sistemas de Gestión y Factores Humanos y Organizacionales.

“Este premio es un reconocimiento muy importante, porque en el ámbito de la construcción hemos entendido que el éxito no solo radica en las normas constructivas, sino en tener un equipo humano que sienta que trabaja en y para una empresa

donde los trabajadores son su principal activo, donde pueden sentirse acogidos y protegidos en el concepto más integral de la seguridad”, opina D’angela Ventura, jefa del Departamento de Prevención de Riesgos de Ingeniería y Construcciones Ingeco S.A, uno de los vencedores en la categoría Factores Humanos y Organizacionales.

GANADORES POR CATEGORÍA

CATEGORÍA CONFIABILIDAD TÉCNICA

Constructora e Inmobiliaria Malpo Spa. Práctica destacada: Sistema de trabajo en altura para instalación de techumbre.

Echeverría Izquierdo Edificaciones S.A.

Práctica destacada: Postes para líneas de vida en losas.

Constructora El Sauce S.A. Práctica destaca-

da: Etiquetado de herramienta en uso obligatorio de equipos de protección personal.

CATEGORÍA SISTEMAS DE GESTIÓN

Ingeniería y Construcciones Mas Errázuriz. Práctica destacada: Sistemas de gestión, reportabilidad y análisis de tendencias críticas.

Empresa DLP. Práctica destacada: Manual de prevención de riesgos de bolsillo para línea de mando.

CATEGORÍA FACTORES HUMANOS Y ORGANIZACIONALES

Lo Campino Constructora Ltda. Práctica destacada: El naipe de la prevención.

Ingeniería y Construcciones Ingeco S.A. Práctica destacada: Instructivo protocolo de banderines en losa de avance.